

ANEXO I

Área de Comunicación Institucional del Prorectorado de Desarrollo Territorial

Justificación

Se propone institucionalizar un área específica de Comunicación Institucional dentro del PDT, con el propósito de evitar acciones fragmentadas, mejorar los soportes comunicacionales y dotar de una política estratégica la comunicación del Prorectorado. Esta área deberá integrar las acciones de las diferentes direcciones y áreas dependientes de Prorectorado (Dirección de Desarrollo Regional Sostenible y direcciones de Campus Norte UNC) y su relación con otras áreas funcionales de la UNC.

Funciones Estratégicas

- Diseñar e implementar la política comunicacional del PDT.
- Coordinar canales, medios y soportes de comunicación (redes, publicaciones, audiovisuales, eventos, señalética).
- Integrar equipos con perfiles en diseño, producción, narrativa institucional, análisis de datos y gestión territorial.
- Procesar y distribuir información estratégica para la toma de decisiones y rendición de cuentas.
- Promover materiales de transferencia y contenidos multiformato con valor educativo y comunitario.
- Desarrollar una identidad visual sólida y coherente.
- Organizar un Centro de Información Territorial.
- Coordinar redes de corresponsales en cada unidad académica o nodo territorial.

Ejes Estratégicos

1. **Comunicación Institucional:** Fortalecer la identidad y misión del PDT.
2. **Imagen Institucional:** Construir una imagen pública clara, cercana y profesional.
3. **Producción de Contenidos:** Narrativas multiformato con valor estratégico.
4. **Prensa y Difusión:** Articulación eficiente con medios, redes sociales y canales internos.

Desafíos Estratégicos

1. Visibilizar el rol del PRDT en el debate público
2. Amplificar el diálogo interinstitucional
3. Estructurar el uso estratégico de medios tecnológicos
4. Superar el enfoque limitado a prensa reactiva
5. Instituir una política comunicacional sistémica y compartida